mostró altamente indignado D. Lorenzo de Zavala, y que tambien dió lugar á imputaciones gratuitas contra este hombre de estado. El signor Sant-Angelo, proscrito en Nápoles por sus ideas republicanas y como uno de los promovedores de la asociacion de la *Jóven Italia*, vino á nuestro pais buscando respirar el aire de la libertad. Publicó un libro titulado: "Las cuatro discusiones del congreso de Panamá" que tradujo Zavala en lengua española por la importancia de su objeto, y porque lo consideró digno de que se difundiese en la república, á fin de tener á la nacion sobre aviso respecto de cualquiera tentativa que entónces ó mas adelante maquinasen las potencias europeas contra las nuevas repúblicas. El gobierno, instigado al parecer por un agente europeo, cometió la inaudita tropelía de expulsar á Sant Angelo, violando los principios del derecho constitucional. El celoso partidario de la libertad tuvo que someterse á una vejacion tan inicua, y salió de la república perdiendo á un hijo de diez y ocho años, que fué acometido de la fiebre amarilla en su tránsito por las costas, en la mortífera estacion del mes de agosto. Zavala cumplió con un deber suyo defendiendo á este desgraciado, y atacando con valentía al gobierno por su arbitraria conducta.

Durante el bienio en que Zavala ejerció el encargo de senador, tuvo un influjo decidido en las cuestiones mas importantes que se suscitaron. Acreditóse de economista ilustrado y de publicista distinguido.

Vamos ahora á verle en otro puesto mas delicado, y tal vez mas comprometido por los grandes sucesos que se preparaban.

§ VII.

El primer triunfo notable de los yorkinos contra los escoceses, fué la eleccion de D. Lorenzo de Zavala para gobernador del estado libre de México.

Aquel estado habia diferido todo lo posible la publicacion de su constitucion particular, porque en la legislatura dominaban los escoceses, y no querian someterse á la prueba de las elecciones populares, en que necesariamente habian de perder el terreno conquistado. Pero, en fin, no cabiendo en el círculo de la ley semejante dilacion indefinida que rayaba en escandalosa, y mas cuando hasta los estados de menos importancia en la confederacion habian cumplido con

aquel deber, vióse la legislatura en la necesidad de llenar el suyo, y publicó la constitucion del estado juntamente con la ley de elecciones. Los dos partidos se lanzaron á la arena electoral. Zavala era uno de los noventa y siete electores que concurrieron á Toluca; y á pesar de los esfuerzos del partido escoces para anular sus poderes, fué admitido en el colegio y nombrado secretario. El triunfo fué completo. A poco fué elegido Zavala gobernador, y entró á fungir en su destino en marzo de 1827.

Habia yá algunos meses que el partido yorkino preparaba un golpe, cuya injusticia puso en desacuerdo á algunos de sus principales jefes. Tratábase de la expulsion de los españoles del territorio de la república. Apénas hubo tomado las riendas del gobierno de México D. Lorenzo de Zavala, cuando se pensó en llevar al cabo aquel inicuo é impolítico proyecto, que no tenia en su apoyo sino las ficciones de un partido que veia, de buena ó mala fé, la salvacion de la república en semejante medida. La legislatura de México fué la primera en promover la cuestion. Zavala se opuso con todas sus fuerzas, circulando á las legislaturas de la confederacion un manifiesto contra aquellas tendencias y proyectos, haciendo ver que se faltaba así á las promesas hechas en el plan de Iguala y tratados de Córdova, y á las garantías constitucionales: que se cometia un acto de injusticia, imponiendo á una porcion de la sociedad penas graves sin causa: que se proscribian muchas familias inocentes; y que, en fin, se empobrecia el pais en muchos millones de pesos, en poblacion y brazos útiles é industriosos.

Que el pueblo mirase con adversion á sus antiguos opresores, y creyese amagada la libertad de la patria con la presencia de ellos en el pais, nada habia mas natural. Pero que los hombres ilustrados é influyentes apoyasen con teson la idea, solo por halagar con ella á la muchedumbre, eso merece ciertamente un cargo. Un hombre libre no debe chocar con la opinion, pero tampoco cortejarla á ciegas. Profundo amor y respeto al *pueblo inmortal*, y desprecio impasible á ese charlatan caprichoso, el público de un dia: he allí lo que cumple á un patriota de honor y de conciencia. Desgraciadamente no es esta la regla que suele guiar á los partidos.

La gran lógia yorkina llamó á Zavala para hacerle severos cargos porque sostenia á los españoles, miéntras que éstos no perdian medio de atacarle. Zavala contestó que

no podia entrar en ligas ni partidos en que se intentaba una injusticia: que no habia libertad en donde no se respetaban los principios; y que en su opinion era un crímen el proscribir tantas familias y derramar la desolacion en las casas de tantos mexicanos.

Despues de un ruidoso altercado en que intervino hasta la fuerza armada, la legislatura de México fulminó el inícuo decreto de expulsion. Toda resistencia de parte del gobernador vino á ser enteramente inútil. Los promotores de la medida eran hombres de alguna importancia social, y podian haber escuchado el acento de la razon; pero ¿qué vale su débil voz contra el torrente de las facciones? El buen rey Enrique IV habia protegido la libertad de conciencia de sus vasallos protestantes por el célebre edicto de Nantes; y Luis XIV lo habia revocado. Los judíos y moriscos de España, cuya presencia estaba garantizada, fuéron expulsados. Los que buscan el apoyo de sus opiniones en los sofismas y en los extravíos del espíritu humano, pudieron, es cierto, alegar estos ejemplos de naciones ilustradas. Pero la filosofia habia hecho ver cuán injustas, absurdas é impolíticas fuéron aquellas determinaciones atroces, efecto no mas de la preocupacion y del ódio. Tal es la condicion de la especie humana: aprobar hoy, porque así conviene á las exigencias del dia, lo que ayer condenaba. La resistencia de Zavala merece una mencion honorífica; mas ¡cuán poderoso es el soplo de la calumnia y débil la voz de una buena fama! Personas hubo que no creyeron sincera la oposicion de ese valeroso ciudadano. ¿Tenia mas que alhagar aquellas ideas para granjearse una popularidad mas extensa y poderosa? ¿Con qué objeto mostraba en público, y de una manera oficial, creencias que no eran suyas? Ese hombre impertérrito que no temia externar opiniones que acaso le habrian perdido en el concepto de la nacion ¿habia de hacerse cómplice de una intriga nécia y miserable? ¿Habia de revelar el secreto de su conducta á unos pocos, y pasar por el rudo peligro de chocar con las masas populares, que no era posible conociesen el móvil de esa conducta? Cierto que no hay extravío de que no sea capaz el espíritu de partido. Hombres que son atacados de esta manera y con semejantes armas, solo deben buscar su justificacion en la propia conciencia y en el placer íntimo que produce el obrar bien. Sobre este inviolable tesoro ningun enemigo tiene derecho de poner una mano sacrílega.

Los escoceses no perdian de vista su objeto, y para llegar á él no se detuvieron ni en la inconsecuencia, ni en obstáculos de ningun género. Fundaron otra sociedad secreta llamada de los *novenarios;* y no pudiendo triunfar por el medio legal de las elecciones, apelaron al de la fuerza, dando así el primer ejemplo de un ataque contra el gobierno nacional. El vice-presidente de la república D. Nicolas Bravo proclamó un plan, conocido con el nombre de *Montaño*, pidiendo: 1.° la expulsion de los españoles: 2.° la salida de Mr. Poinsett del territorio de la república: 3.° la extincion de las sociedades secretas; y 4.° la separacion de D. Manuel Gómez Pedraza del ministerio de la guerra. ¡Pesa en verdad detenerse en la consideracion de las causas que han relajado los resortes de la moral en la república mexicana! No es el escritor que esto apunta, quien desea mezclarse en nuestras grandes cuestiones políticas, aunque para ello tiene tanto derecho como cualquier otro ciudadano. Hable la historia, y decidan los hombres imparciales si en el plan de *Montaño* no aparece la mas extraña inconsecuencia y un funesto extravío, supuestos los precedentes de las personas que en él se vieron complicadas. Toda reflexion seria inútil. Existia un desordenado deseo de trastornos, y hé aquí el secreto de la conducta de ciertos hombres. Bien mirado, todos han hecho lo mismo con pocas excepciones. Cualquiera revolucion en que no se proclaman principios netos y fijos, y que no obre en consecuencia de ellos, no es mas que una revuelta indigna de que en ella se mezclen los hombres honrados. El derecho de insurreccion, derecho imprescriptible del pueblo que es el *única* que puede y debe usarlo, ha de ejercerse rarísimas veces, y solo en casos de opresion perseverante y pronunciada, contra la cual no queda mas arbitrio que la fuerza. Lo demas tiene un nombre no muy honorífico, principalmente si la fuerza militar es la *única* que dicta los cargos contra el poder que existe.

Zavala, en su calidad de primer magistrado del estado de México, contribuyó eficaz y poderosamente á sofocar aquel motin. Cumplió con su deber de hombre público, y no con los compromisos de su partido, por mas que éstos estuviesen por entónces ligados con aquel. Era su obligacion, llenóla y eso basta. ¿Tambien hemos de ir á buscar en los secretos del corazon, el motivo porque un hombre público cumple con mayor ó menor placer con los deberes de su

destino? ¿Y con qué objeto? ¿Con el de buscar una nueva fuente de recriminaciones? ¡Miseria, pura miseria humana!

Hay un acontecimiento en la vida pública de Zavala que merece ser examinado, por ser de un carácter demasiado grave. Hablo del memorable suceso de la Acordada, en que nuestro compatriota aparece figurando en primera línea. Acaso sus enemigos políticos no carecen de muy buenas razones para acusarle. Al que ha tomado sobre sí la responsabilidad de escribir la biografía de ese hombre de estado corresponde explicar su conducta y sus motivos. Me limitaré á esto solamente. Hombres mas imparciales, es decir, los hombres de otra generacion, sean los que juzguen.

El 1.° de setiembre de 1828 debia verificarse en toda la república la eleccion del segundo presidente. El gobierno de D. Guadalupe Victoria habia sido empalagoso para todos los partidos, y por tanto aquel ilustre general estaba excluido de la candidatura. Habria necesitado de los tamaños de Washington para que en una república jóven, ardiente y movible pudiese obtener la reeleccion. No se presentó, pues, en la palestra á mantener una lucha en que indudablemente habria sido derrotado.

Los escoceses se encontraban en incapacidad de presentar un candidato de su seno. D. Nicolas Bravo y D. Miguel Barragan, únicos en aquel partido que poseian suficientes títulos para aspirar á la presidencia, se hallaban desgraciados y proscritos con motivo del plan de *Montaño*. Los yorkinos presentaron el suyo. Este fué el infortunado D. Vicente Guerrero, víctima despues de la mas negra y horrenda traicion.

Era imposible que los escoceses apareciesen cediendo fácilmente el terreno sin entrar en combate. Tambien tenian sus medios de resistencia, y podian emplearlos con buen éxito. ¿Qué hicieron? Seguros de sembrar así la division entre sus adversarios, presentaron por candidato á D. Manuel Gómez Pedraza, que no era escoces ni yorkino.

Simple narrador de los hechos que tienen alguna conexion con los de la vida pública de Zavala, no me atrevo á establecer un paralelo entre ámbos candidatos. Quédese esto para el historiador de los sucesos de la república.

Los inmensos recursos del gobierno, el apoyo de un partido llamado de *imparciales* (porque á los partidos hace muy poco la implicancia de los términos), la adhesion personal de los antiguos iturbidistas, una fraccion de los yorkinos y todo el partido escoces en masa; hé allí la improvisacion de tantos elementos heterogéneos que favorecian la candidatura del ministro de la guerra. La de D. Vicente Guerrero era apoyada en la inmensa mayoría del partido yorkino y en las masas populares que le miraban como á su ídolo. D. Lorenzo de Zavala favorecia con todo su influjo la candidatura de Guerrero, é hizo las mas sérias protestas al gobierno contra el envío de tropas á la ciudad de Tlalpan, capital del estado de México, en los momentos mismos de verificarse las elecciones. Cruzáronse entre el ministro D. Juan de Dios Cañedo y el gobernador de México várias notas oficiales y confidenciales, que previnieron mucho el ánimo de Zavala. Al verificarse las elecciones existian yá motivos de disgusto entre aquellos funcionarios.

Llegó por fin el dia del grande acontecimiento que ocupaba á todos los ciudadanos. El sufragio de once legislaturas fué en favor de D. Manuel Gómez Pedraza: el de nueve en favor de D. Vicente Guerrero. El Sr. Pedraza reunió, pues, la mayoría constitucional, y por consiguiente quedó nombrado legítimo presidente de la república. Mas del 1.° de setiembre al 1.° de abril en que debia tomar posesion de su elevado destino, mediaba un intervalo considerable. El partido de Guerrero se aprovechó de esta trégua para triunfar, apelando á otras vias que no eran en verdad las mas legales. Aunque en la principal cuestion de personas, acaso iba envuelta alguna de principios, siempre será cierto que el resorte de la revolucion que se preparaba, era el ódio contra el presidente electo, y la irritacion popular originada del desaire hecho á un hombre del pueblo. Hasta allí Zavala habia rechazado de buena fé las tentativas de su partido, reprobando abiertamente los medios que se empleaban para colocar á Guerrero en la presidencia, contra el tenor de la constitucion. Pero el espíritu de violencia y persecucion que comenzó á desplegarse ciegamente respecto de su persona, vino en fin á precipitarle á tomar una actitud hostil contra el gobierno, que sostenia, como era de su deber, la eleccion de D. Manuel Gómez Pedraza. Veamos el curso de los acontecimientos.

En 11 de setiembre, el general Santa-Anna hizo en Perote un pronunciamiento protestando no reconocer la presidencia de Pedraza, y no dejar las armas hasta que Guerrero subiese al poder. La respuesta del gobierno y del congreso fué declarar al general pronunciado *fuera de la ley*,

y enviar un ejército á atacarle. No paró en esto. El ministerio de que era alma el ministro de la guerra Pedraza, desplegó todos sus recursos para sofocar en su orígen aquel movimiento, echando mano de cualquier medio. Así, pues, el dia 1.° de octubre el senador D. Pablo Franco Coronel, presentó en la cámara de que era miembro, una irracional acusacion contra el gobernador del estado de México, reducida á que este funcionario era cómplice en la revolucion del general Santa-Anna.

Las pruebas eran dos cartas *anónimas* en que así se aseguraba, y tres oficios de otros tantos jefes militares que se quejaban falsamente de retardo en la ejecucion de las órdenes del gobierno general. Sobre tan insignificantes fundamentos, el senado declaró con lugar á la formacion de causa á D. Lorenzo de Zavala, y el gobierno envió á Tlalpan, capital del estado, un destacamento de tropas de infantería y caballería para conducirle á México como á un facinoroso. ¡Exageraciones de los partidos, que jamas se detienen en ningun miramiento! Zavala habia tenido una entrevista con Pedraza, y bien pudo conocer éste la sinceridad de su lenguaje; pero todos estaban preocupados, y ninguno creyó en la buena fé de los demas. Zavala despues de responder en una nota oficial á la órden de prision que se le intimaba, se escapó por una puerta falsa fugándose á las montañas de Ajusco, en compañía de cuatro amigos suyos de los mas adictos. Esto acaecia en 5 de octubre.

"Es muy dificil (dice el propio Zavala hablando de este suceso) juzgar con justicia á los hombres en tiempo de convulsiones políticas, especialmente cuando las circunstancias que les rodean no les dejan libertad para la deliberacion. La conducta posterior de Zavala, no puede justificarse en este acontecimiento, porque como ciudadano debia sujetarse á las leyes que regian su pais ¿A dónde irian á parar los gobiernos y las naciones si los individuos calificasen la justicia ó injusticia de los actos que ejercen sobre ellos los tribunales, y resistiesen por la fuerza, ó provocasen al desórden cuando pudiesen tener suficiente influencia para hacerlo? Muy reprensible fué igualmente la precipitacion con que se procedió en la acusacion, y es visible el ardor con que se queria sacar reo de cualquiera manera al gobernador Zavala." No sé si habrá hombre alguno que pueda expresarse con mayor cordura y sinceridad hablando en causa propia.

Mas de mil y quinientos hombres destinó el supremo gobierno para perseguir á Zavala en todas direcciones. Vagueaba éste por los pueblos de la Sierra con un partido de hombres armados para defender su persona en un caso de ataque. Desde el pueblo de Ocuila dirigió á los habitantes del estado una proclama, para manifestar los motivos de su conducta y la sinrazon con que habia sido perseguido. Por fin logró penetrar en México la noche del 29 de octubre, y sus amigos le mantuvieron oculto hasta el 30 de noviembre, en que se inició el deplorable *suceso de la Acordada.*

El general D. José Maria Labato, con una fuerza de cívicos respetable, se pronunció en aquel edificio contra la presidencia de D. Manuel Gómez Pedraza. Retirado despues á la ciudadela, Zavala fué invitado á mandar en jefe el punto de la Acordada, y se presentó entre los pronunciados en la mañana del 1.° de diciembre. Una lucha sangrienta se trabó. El dia 2 el general Guerrero que andaba por las cercanías, entró en México. El presidente Victoria fué personalmente á la ciudadela para arreglar una transacion que hiciese menos funesta la revolucion á la república; pero el mal era yá irremediable. El populacho y una parte de la tropa habian invadido el Parian, depósito de mercancías de inmenso valor. El saqueo fué espantoso. Gómez Pedraza abandonó su puesto en la noche del 3, fugándose para un pais extranjero y renunciando la presidencia. Las pláticas de paz siguieron entónces con mas actividad; y el general Guerrero fué llamado en 4 de diciembre al ministerio. Así terminó esta lamentable jornada, retirándose luego Zavala á continuar en las funciones de gobernador.

Hubo en medio de esta crísis dos incidentes de que se hicieron fuertes inculpaciones á Zavala. Uno fué la ejecucion del coronel Gonzalez, y el otro la herida del magistrado D. Juan Guzman en su misma casa. Oigamos la justificacion de Zavala. "En cuanto al primer suceso, dice, mas de dos mil testigos existen que pueden dar testimonio de que al conducir prisionero á este desgraciado, todos los oficiales que se hallaban en la Acordada pidieron á gritos su muerte. Para acallar aquel tumulto, dí la órden para que se dispusiese cristianamente, y cuando esperaba que ganando tiempo podria libertar á Gonzalez de la muerte, oí el tiro fatal que lo privó de la vida. ¡Justo castigo de tantos crímenes cometidos! En cuanto al mas ruidoso que desgraciado acontecimiento de la casa de D. Juan Guzman,

solo podrá acusárseme de no haber permitido ó haber impedido con muchos esfuerzos el que fuese asesinado por una porcion de gente que entró en su casa, quizá únicamente con este objeto."

Convengamos en que la propia conservacion y defensa obligaron á Zavala á obrar de la manera que se ha visto. Era yorkino, queria la presidencia de Guerrero, y una vez perdida la esperanza se habria conformado con algunas garantías en favor de sus partidarios. Pero hubo empeño en quitarle toda influencia, y separarlo de su gobierno. Mas todavia: se intentó vejar su persona y humillarla. El contaba con apoyo para hacer resistencia... y resistió. La culpa fué del gobierno que ciego creyó poder desplegar una falsa é intempestiva energía contra hombres de fibra, que si habian dejado vencerse cuando la ley habló, no por eso estaban en disposicion de someterse muda é impasiblemente á cualquier acto arbitrario. ¡Triste fué el suceso de la Acordada, y aun mas tristes sus consecuencias! Mas todos los partidos, sin excepcion, han sido los verdaderos responsables de aquel desacato á la majestad de las leyes fundamentales. Entre tanto, la nacion ha sido la víctima de tales escándalos; y sepa el cielo hasta cuando habrá de romperse *la funesta cadena* de sus desgracias.

VIII.

El dia 9 de enero de 1829, la cámara de diputados, que conforme á la constitucion debia hacer el escrutinio de los votos emitidos por todas las legislaturas de la república, declaró por una extra-limitacion de sus poderes, que era nulo el nombramiento de D. Manuel Gómez Pedraza. D. Vicente Guerrero quedó electo, y subió á la presidencia en 1.° de abril del propio año. D. Lorenzo de Zavala fué llamado entónces al ministerio, y se le encomendó la cartera de hacienda, habiendo obtenido ántes el correspondiente permiso de la legislatura de México para aceptar aquella comision.

El primer discurso de Zavala pronunciado en la cámara de los diputados, despues de su advenimiento al ministerio, es notable por su elocuencia enérgica, y por la franqueza con que manifiesta la situacion del tesoro. Las medidas que proyectó y las reformas que se habia propuesto realizar, acreditan sus profundos conocimientos en el ramo, y su delicada táctica en los negocios. El doctor Mora, uno de nuestros mas sabios y fecundos escritores, hablando del crédito público, trata á Zavala de una manera indigna; pero ni la imparcialidad, ni la moderacion en sus juicios, suelen ser las principales dotes de ese distinguido escritor, por otra parte tan estimable. En algunas de sus calificaciones se ha dejado guiar, sin sentirlo tal vez, de un espíritu de censura demasiadamente cáustico, que le ha enajenado muchas voluntades, aún de las personas que no toca para nada. Verdad es que su independencia de opiniones, y la valentía de su pluma, valen un tesoro que debe conservar á toda costa. El doctor Mora es partidario del progreso; pero sus antiguas conexiones estuvieron siempre en el partido escoces.

Ni en el jefe del gobierno, ni en sus cólegas de gabinete, encontró Zavala la cooperacion que le era necesaria para llevar adelante sus ideas de reforma. Con semejantes medios no podia gobernar. "Con la entrada del general D. Vicente Guerrero á la presidencia, léjos de mejorarse el estado de las cosas, parecia que un génio malhechor insuflaba en los espíritus de las diferentes clases de la sociedad, cuyas causas se hubieran buscado inútilmente en actos de arbitrariedad y despotismo. Lejos de esto, si los vínculos sociales se relajaban cada dia, si la anarquía amenazaba al estado, era porque la administracion habia pasado toda entera á manos del pueblo; era porque Guerrero no adoptaba un sistema fijo y combinado, *como se lo propuso el que pudo salvarlo;* era porque vacilaba en todas sus providencias y desaprobaba al dia siguiente lo que habia resuelto el anterior; era tambien porque en el gabinete no solamente no obraban de acuerdo sus ministros, sino que se conjuraron contra el de hacienda, cuya presencia les estorbaba; y era por último porque jamas la impunidad de los que atizaban la discordia fué tan escandalosamente permitida. Guerrero creia que con respetar las formas federales, escribir diariamente á cuarenta ó cincuenta personas cartas confidenciales, recibir con afabilidad á toda clase de gentes, dar entrada en el despacho á todo el que queria, y con la conciencia de su pureza de intencion, conservaria su popularidad, contentaria al ejército, acallaria á los maldicientes y conseguiria consolidar un gobierno democrático. Ved aquí su grande error." Tal es el juicio de D. Lorenzo de Zavala sobre la conducta y marcha de aquella administracion.

Todo el ódio de los escoceses se desataba entónces contra el ministro Zavala y contra Mr. Poinsett en quien creian ver un génio maligno. Lograron que Guerrero escribiese confidencialmente á Mr. Jackson, presidente de los Estados-Unidos, pidiéndole la remocion del enviado americano; y por último, hicieron enteramente inútil la presencia de Zavala en el gabinete. Hizo, pues, su renuncia en 1.º de octubre del mismo año de 1829. Al despedirse dió consejos muy saludables á Guerrero. "Si los hubiera escuchado, quizás viviria aún aquel general, no hubiera llorado la patria tantas víctimas, y no por eso dejarian los que hoy dirigen los negocios públicos de tener una influencia conforme á su disposicion y talentos. Dios lo dispuso de otra manera." Así se explicaba Zavala durante su expatriacion, y despues de la catástrofe de Cuilapa.

El partido escoces, considerablemente reforzado con el de Pedraza, ganaba terreno á gran prisa, y contaba con el apoyo del vice-presidente D. Anastasio Bustamante y del ejército que mandaba en Jalapa. Cuando la invasion española del general Barradas, ese ejército, llamado de reserva, se habia destinado para acudir á las costas en caso de una nueva tentativa. Como las vias de hecho estaban yá abiertas á los partidos, y la oposicion habia dejado de limitarse al estrecho círculo trazado por la ley, los escoceses resolvieron entrar por la puerta franca que se les ofrecia. Sobre esta base establecieron sus operaciones.

Haya habido ó no connivencia con los que dirigian la reaccion en México, es lo cierto que en Yucatan se dió principio á la insurreccion militar que se proyectaba contra el régimen federativo. El 5 de noviembre de 1829 las tropas (mexicanas en su mayor parte) que guarnecian á Campeche, proclamaron el centralismo, y las de Mérida siguieron el movimiento. La fuerza militar depuso al gobernador del estado D. José Tiburcio López, disolvió la legislatura y obligó á todas las autoridades y corporaciones á prestar juramento de hacerse *centralistas*, ó cesar en las funciones públicas que ejercian. "La formalidad del juramento, dice Mr. Thiers (*), tan frecuentemente empleada por los partidos, jamas ha debido mirarse como una garantía: no es otra cosa que una vejacion de los vencedores por el placer de forzar á los vencidos á un perjurio." Fundado en semejantes razones y en la decidida aversion del pueblo al sistema proclamado, el síndico procurador del ayuntamiento de Campeche D. Santiago Méndez, pidió que aquel cuerpo se resistiese á prestar el juramento que se le exigia. Acordólo así, y fué disuelto en consecuencia. El triunfo de la fuerza armada se habia consumado. Un régimen militar, bajo la denominacion vaga y genérica de *centralismo*, sujetó á una península de seiscientos mil habitantes á las ordenanzas del ejército.

(*) Histoire de la Revolution franzaise.

Luego que aquella noticia llegó á México, el presidente Guerrero comisionó á Zavala, á fin de que viniese á su pais á reducir por la persuasion á los jefes pronunciados. En 5 de diciembre Zavala aportó á Sisal, en donde le detuvo el comandante de aquel punto. El jefe de la provincia (esta era la nueva denominacion política que se daba al estado) hallábase en la feria de Izamal cuando supo la venida de Zavala. Bajó inmediatamente á la capital, y mandó notificarle que se reembarcase. El capitan portador de la órden agregó de palabra: "El gobierno supremo me ordena prevenga á V. que si por cualquier evento vuelve á pisar las playas de esta península, *será pasado por las armas inmediatamente.*" Zavala que, por toda escolta y seguridad, solo habia traido su nombre y reputacion, y el recuerdo de sus distinguidos servicios al suelo natal, no tuvo mas arbitrio que obedecer aquella intimacion y reembarcarse el dia 9 para Veracruz. Durante el resto de su vida, no volvió á ver mas las tranquilas playas de Yucatan.

Apénas hubo llegado á Veracruz, cuando supo que el dia 4 del mes de diciembre corriente, el ejército de reserva habia proclamado en Jalapa la rebelion, y que el presidente Guerrero habia salido de la capital con algunas tropas. Todavía pudo llegar á México oportunamente para cooperar con sus medios á sostener al gobierno; pero una série de desacuerdos anteriores hicieron inútiles sus esfuerzos. Fué preciso sucumbir. La guarnicion se pronunció por el plan del ejército de reserva, y el 22 del propio diciembre fué Zavala encerrado en la Ciudadela, en donde permaneció hasta el 29 en que se le dió libertad, consumada del todo la revolucion, y gobernando el partido escoces con ánimo de rehusar, como en efecto rehusó, hasta la presencia de Gómez Pedraza. D. Anastasio Bustamante se encargó de la presidencia de la república, y nombró primer ministro á

D. Lúcas Alaman.

En medio de la grita y encono de los vencedores, D. Lorenzo de Zavala fué absuelto en el senado, de la acusacion hecha contra él por ciertas órdenes que dió durante su permanencia en el ministerio de hacienda. Hé aquí una prueba irresistible contra las calumniosas declamaciones de que ha sido víctima. ¿Qué ocasion mas oportuna podia ofrecerse á sus enemigos para hacerlo desaparecer deshonrosamente de la escena? La verdad y la justicia siempre pueden mucho aun en los ánimos preocupados. Tendiéronse varios lazos á Zavala con el fin de buscar un pretexto para quitarle del medio. Uno de ellos fué la falsificacion de una carta que se suponia escrita por él al muy honorable D. Francisco Garcia gobernador de Zacatécas, provocando una reaccion. El presidente Bustamante hizo llamar á Zavala para mostrarle la fingida carta. La contestacion del acusado estuvo llena de dignidad y fiereza. "V. sabe que jamas hago revoluciones por cartas; y es ademas un medio muy ruin para perseguir á un ciudadano." Entónces se resolvió definitivamente á salir de su pais, en el que no le era yá posible vivir con seguridad.

El primer capítulo del "Viaje á los Estados-Unidos", á que sirve de introduccion la presente reseña, pinta con un colorido brillante la situacion del autor en los primeros meses despues de la caida de Guerrero. Yo no me creo capaz de retocar este cuadro, y á él remito á los lectores. Zavala salió de México en 25 de mayo de 1830. El 2 de junio se dió á la vela en Veracruz, abandonando las playas de la república, como lo habia verificado año y medio ántes D. Manuel Gómez Pedraza. ¡Así son las vicisitudes de los partidos!

§ IX.

A su llegada á Nueva-Orleans publicó Zavala un folleto sobre la situacion de la república mexicana. En seguida emprendió sus viajes por los Estados-Unidos. Examinó sus instituciones, sus medios de existencia y poder, y los establecimientos públicos. Púsose en relacion con los hombres mas distinguidos y notables. Visitó las academias, los lugares de algunas batallas famosas; y en suma recogió los preciosos datos que le sirvieron mas adelante para formar el interesantísimo libro que acabo de hacer reimprimir en la imprenta de Castillo y Compañía.

Embarcóse despues para Inglaterra y Escocia. Visitó luego la Holanda y la Bélgica, algunos puntos de Alemania, Suiza é Italia, y en seguida vino á fijarse en Paris, poseyendo yá un tesoro de nuevos conocimientos, y recibiendo las multiplicadas muestras de interes y estimacion que le dieron várias sociedades y cuerpos literarios.

En Paris escribió á fines de 1831 su "Ensayo histórico de las revoluciones de México." Esta obra le concitó nuevos y mas poderosos enemigos. Habla en ella tan enérgicamente sobre los males orgánicos de la república, ataca intereses tan arraigados, retrata á nuestros principales personajes políticos con coloridos tan vivos, que nada tiene de extraño que se hubiesen insurreccionado contra su libro todas las susceptibilidades que se sintieron heridas. (*) Sin embargo, esa produccion ha sido acogida con aprecio en ámbos mundos, por las importantes verdades que contiene. Sobre todo, brillan en ella un estilo puro y fluido; lenguaje castizo, rotundo y elegante; propiedad admirable en los caracteres que describe; valentía en las figuras; gracia y habilidad en los retratos. Quien desee medir los tamaños de Zavala, no tiene mas sino leer este libro, notable por mas de un título. Allí verá cualquier crítico imparcial, no la ruda acumulacion de hechos inconexos, ni la indigesta erudicion de ciertas escuelas históricas, que tanto martirizan al lector. Verá sí á un sabio y juicioso publicista desenvolviendo cuestiones importantes del derecho público; á un historiador imparcial refiriendo los errores de todos los partidos y echándose sobre sí mismo la parte que le corresponde como actor en ciertas escenas; á un filósofo libre que proclama verdades útiles, desconocidas hasta aquí por todos nuestros gobiernos; á un hábil economista que nos descubre nuevas fuentes de riqueza, y busca el modo de extirpar el maligno cáncer que roe y destruye nuestro crédito público; al profundo diplomático, en fin, que indica los medios de a-

(*) Cuando me hallaba en México de colegial de S. Ildefonso, tuve algunas relaciones con el Sr. D. Cárlos Maria de Bustamante, para quien habia llevado una carta de recomendacion que se sirvió darme el actual Sr. obispo diocesano. Bustamante es uno de los mas declarados enemigos de Zavala. Jamas le visité sin que dejase de hablarme sobre el *Ensayo histórico*, haciendo las mas picantes alusiones. Hé aquí su fórmula ordinaria de citarlo. Su *buen* paisano de V. D. Lorenzo de Zavala en su *libro de caritaturas*, que él llama "Ensayo histórico" dice etc. etc. El Sr. Bustamante es hombre muy respetable por sus antiguos padecimientos, por su incansable laboriosidad y otras cualidades estimables; pero no es voto de justicia para calificar á Zavala.